

- A CÁNTAROS
- «(ATINADO)», CARLOS PAZOS
- BOTELLA DE GASEOSA «(LA TORREJONCILLANA)»
- PUBLIO HURTADO



A Cántaros

La colección de alfarería extremeña
de Miguel Ángel Álvarez
Sólo hasta el 13 de septiembre



GOBIERNO DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Cultura

Plaza de las Veletas, 1. 10003 Cáceres

Horario de apertura:

Martes a sábados: 9,00 - 15,00 y 17,00 - 20,30 (Sección de Bellas Artes cerrada por las tardes)

Domingos: 10,00 - 15,00 (Sección de Bellas Artes cerrada)

Teléfono: +34 927 01 08 77. Fax: +34 927 01 08 78

<http://museodecaceres.gobex.es>

e-mail: museocaceres@gobex.es



Casa fuerte de Mayoralguiño de Vargas (Cáceres). Fotografía de Julián Perate, c. 1916. (Archivo del Museo de Cáceres)

A cántaros

La colección de alfarería extremeña de Miguel Ángel Álvarez

Del 18 de
mayo al
13 de
septiembre

La exposición «A cántaros. La colección de alfarería extremeña de Miguel Ángel Álvarez» plantea una visión de conjunto de la cerámica popular extremeña a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. Entre otros muchos aspectos, la muestra permite comprobar el vertiginoso ritmo de desaparición de la alfarería tradicional en Extremadura a lo largo de los últimos treinta años.



Se trata de una colección reunida por D. Miguel Ángel Álvarez desde mediados de la década de los ochenta del siglo pasado en unos momentos en que permanecían activos alfares y obradores de cerámica en más de treinta localidades extremeñas; hoy, lamentablemente, la mayor parte de aquellos tradicionales alfares ha desaparecido víctima de la pérdida de uso cotidiano de los cacharros de barro, y se cuentan con los dedos de una mano las poblaciones extremeñas donde aún es posible ver un alfarero trabajando en su torno.

Por fortuna, personas como Miguel Ángel tuvieron el acierto de preocuparse por reunir cuantas piezas fuera posible, así como una valiosísima información y no pocos documentos gráficos que nos permiten ahora tener un conocimiento más exacto de cómo han sido y cómo han funcionado aquellos alfares, y sobre todo disponer de las piezas que en ellos se producían. En la exposición, podemos ver que el barro se usó para dar respuesta a un sinfín de necesidades domésticas y laborales, desde la preparación de los alimentos en cocinillas y pucheros al almacenamiento de líquidos y sólidos en ollas y orzas, pasando desde luego por el suministro de agua a los hogares antes de la generalización del agua corriente en aquellos inolvidables cántaros que las mujeres llevaban con arte sobre su cabeza, y que dan título a la muestra.

Pero además encontramos los inevitables, y todavía hoy indispensables botijos, los barriles para tener agua fresca en el campo, juguetes de barro, elementos necesarios para la iluminación o la higiene o para la construcción, y aquí hay que destacar el papel que tuvieron los tejares y hornos de ladrillos que hubo por toda la región. Mención especial merecen también las tinajas que se elaboraban en diferentes localidades y servían para el almacenaje del vino en aquellas grandes bodegas de nuestros pueblos o, en menor tamaño, para contener el agua de uso cotidiano en la cocina de la casa.



Miguel Ángel Álvarez logró reunir una colección de más de medio millar de piezas extremeñas a lo largo de más de veinte años de recorrer la región de arriba abajo. En el año 2013, decidió que la colección no podía pertenecerle a él sólo y decidió donarla a todos los cacereños entregándola al Museo de Cáceres; tras la donación, el

primer fruto del trabajo de inventario y catalogación en el Museo es esta exposición formada por más de doscientas piezas de la colección.

Horario de visita:

Martes a sábados de 9,00 a 15,00. Domingos de 10,00 a 15,00. Lunes cerrado.

«Atinado» (2002)

Carlos Pazos (Barcelona, 1949)

Técnica mixta

LA PIEZA
DEL MES
JULIO
Sección de
Bellas Artes

Carlos Pazos, Premio Nacional de Artes Plásticas 2004, está considerado como uno de los artistas contemporáneos españoles más singulares. El uso en su creación de la ironía, la utilización absolutamente libre de objetos y elementos vinculados a la cultura popular, las referencias constantes al mundo audiovisual o la mezcla de técnicas, formatos y materiales a favor de la expresividad, son características de un trabajo que, aunque a menudo se ha visto ligado a cierta marginalidad, se ha consolidado como una propuesta necesaria.

Su formación incluye estudios de arquitectura, diseño gráfico e Historia del Arte. Asimismo, son fundamentales sus contactos con el mundo artístico de Nueva York, iniciados en los años 70, ciudad donde ha vivido de forma intermitente. Cercano a la idea vanguardista de transgresión y de fusión entre arte y vida, su trayectoria se ha vinculado con el arte dadá, el arte pop o el arte conceptual.

La obra «Atinado» refleja ese deseo acumulativo y coleccionista del artista, con el que construye imágenes reuniendo objetos descontextualizados sin criterio de congruencia, a los que denomina *souvenirs*, reinterpretándolos bajo unas nuevas leyes en relaciones poéticas inusuales para crear microhistorias con sustrato biográfico.

La obra de Carlos Pazos nos da pie para hablar, con motivo de la capitalidad gastronómica de Cáceres en el presente año, de uno de los combinados más famosos del mundo, el gin tonic. Desde el más sencillo y tradicional, a los más elaborados acompañados de frutas, semillas, golosinas y plantas aromáticas, este cóctel se ha convertido en los últimos años en la bebida de moda; es considerado, asimismo, como magnífico digestivo, pues la perfecta combinación de amargos, dulces y anisados presentes en el combinado, acelera la digestión.

Para conocer el origen del gin tonic debemos desplazarnos a la India británica del siglo XIX, pero antes hay que remontarse al año 1783, cuando Johan Jacob Schweppe, un joyero alemán que vivía en Ginebra, inventó la tónica, una bebida que gracias a su contenido en quinina prevenía la malaria. Se atribuye a los soldados británicos desplazados a la India la mezcla de la ginebra y la tónica, ya que debido al sabor amargo de la quinina, decidieron mezclarla con la popular ginebra para mejorar su sabor, dando lugar al origen del gin tonic. Según otra versión, para celebrar la victoria de las tropas británicas en la India, un alto oficial propuso añadirle ginebra a la tónica para fabricar un combinado alcohólico. Sea de una manera u otra, en poco tiempo la mezcla pasó de ser una medicina preventiva a una bebida refrescante y social, y su consumo se extendió por todo el planeta, llegando a ser hoy día el cóctel de moda.



Cáceres, Capital Española de la Gastronomía 2015



Botella de gaseosa «La Torrejoncillana»

Vidrio, acero y cerámica

Torrejoncillo, siglo XX

LA PIEZA
DEL MES
AGOSTO
Sección de
Etnografía

Desde la invención de las bebidas carbonatadas, y especialmente tras la generalización de los refrigeradores eléctricos, la gaseosa y sus derivados son una de las mejores y más populares soluciones para combatir el calor del verano.

Desde épocas muy antiguas se atribúan propiedades medicinales al agua carbónica natural, por lo que fueron varios los inventores que buscaron un sistema para carbonatar el agua arti-

ficialmente. Fue el británico Joseph Priestley (1732-1804), también considerado como el descubridor del oxígeno, quien diseñó el primer aparato para introducir dióxido de carbono en el agua forzando su carbonatación. El sistema fue perfeccionado por John Nooth en 1774 y por el alemán Johann Jacob Schweppe en 1792, dando comienzo la producción industrial de gaseosas.

En 1832 el norteamericano John Matthews patenta otro sistema y populariza la gaseosa dotándola de diferentes sabores, como la naranja, el limón o la uva. Por aquellos años

se valoraba mucho el valor medicinal del producto, que era vendido en farmacias; en 1886 el farmacéutico John Pemberton crea la Coca-cola, y en 1903 Caleb Graham patenta la Pepsi, diseñada para favorecer la digestión y aliviar el dolor de cabeza por su contenido en pepsina.

En el primer tercio del siglo XX proliferan las fábricas de gaseosas en pueblos y ciudades de España, y Extremadura no es una excepción; fábricas como La Esperanza de Gata, La Vaquera de Eljas, La Exquisita de Navalmodal de la Mata, La Francesa de Mérida, Curusán de Burguillos del Cerro, Carmona de Villanueva de la Serena o La Torrejoncillana, de Torrejoncillo, son sólo algunas de las muchas que hubo en nuestra región.

En Torrejoncillo, desde las primeras décadas del siglo XX funcionaba la fábrica de bebidas carbonatadas que había fundado Dalmacio González Sánchez, que comercializaba la gaseosa natural; a partir de la década de 1960 aparecen los sabores de naranja, limón y cola, y también el refresco Dux; pocos años después se incorpora el licor sin alcohol Dimon's. La empresa familiar se mantuvo en funcionamiento hasta 2008, pasando de Dalmacio a sus hijas y desde 1964 a su nieto Domingo González Moreno, con el que finalmente hubo de cerrar por enfermedad del propietario; la botella que exponemos fue adquirida por el Museo en el año 2000.



Cáceres, Capital Española
de la Gastronomía 2015

IV Certamen de Investigación «Publio Hurtado»



Bases de la Convocatoria

La Asociación "Adaegina" Amigos del Museo de Cáceres convoca el IV Certamen de Investigación Cultural "Publio Hurtado", que se registrá por las siguientes bases:

Primera. Objeto del certamen

El Certamen de Investigación Cultural "Publio Hurtado" pretende promover los trabajos de investigación sobre el Patrimonio Etnológico y la Antropología Cultural de Extremadura. Su denominación quiere ser un homenaje al polígrafo extremeño autor del trabajo *Supersticiones extremeñas* y estrechamente vinculado a la creación del Museo de Cáceres

a través de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Cáceres, de la que formó parte entre 1897 y el momento de su fallecimiento en 1929, siendo su Presidente los últimos diez años.

Segunda. Solicitud y presentación de los trabajos

1. Podrán participar en esta convocatoria todas aquellas personas físicas mayores de edad que lo soliciten.
2. En todo caso, deberán presentarse dos ejemplares originales de los trabajos en formato digital y, además, dos copias en papel en caso de que se trate de trabajos escritos. En ninguno de los ejemplares presentados podrá constar el nombre del autor o autores.
3. Junto con el trabajo, en sobre cerrado, se presentarán los datos del autor o autores: nombre completo, profesión, domicilio, teléfono, correo electrónico y fotocopia del D.N.I. o documento acreditativo de la identidad; en el exterior se indicará el nombre o título del trabajo de investigación, en el que no podrá figurar expresamente el nombre del autor o autores ni cualquier otra expresión que permita su identificación.
4. El plazo de admisión comenzará el **20 de Mayo de 2015** y concluirá a las 12 horas del mediodía del **30 de Septiembre de 2015**, debiendo entregarse los trabajos los lunes, martes y jueves de 11,00 a 13,00 horas, y los miércoles de 17,30 a 19,30, o enviarse mediante correo certificado a la sede de la Asociación "Adaegina" Amigos del Museo de Cáceres: Museo de Cáceres. Plaza de las Veletas, 1. 10003 Cáceres.

Tercera. Características de los trabajos

1. Los trabajos deberán ser originales e inéditos en su totalidad. Podrán ser ensayos escritos o presentaciones audiovisuales o digitales, de investigación, en el medio elegido por el autor o autores.
2. Los trabajos podrán versar sobre cualquiera de los aspectos conformadores del Patrimonio Etnológico extremeño tal como aparece definido en la Ley 2/1999 del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura, extendiéndose también a los territorios españoles o portugueses culturalmente relacionados con esta Comunidad Autónoma, no existiendo ningún tipo de limitación en cuanto al soporte utilizado.
3. Todos los trabajos, y particularmente los escritos, podrán acompañarse de materiales fotográficos, sonoros, o de cualquier tipo, que sirvan para ilustrar suficientemente el contenido.
4. Los trabajos se presentarán en lengua castellana o en portugués.

Cuarta. Premios

1. Se concederán tres premios, dotados con las siguientes cantidades:

- Primer premio: 2.000,00 (Dos mil) € y placa
- Segundo premio: 1.000,00 (Mil) € y placa
- Tercer premio: 500,00 (Quinientos) € y placa

2. Los ejemplares presentados de las obras premiadas quedarán en propiedad de la Asociación "Adaegina" Amigos del Museo de Cáceres, que se reserva el derecho preferente de edición de los mismos durante un periodo de dos años a contar desde la resolución del certamen, sin perjuicio de los derechos de propiedad intelectual del autor o autores de los trabajos.

IV Certamen de Investigación «Publio Hurtado» (2)



3. El jurado podrá declarar desierto alguno o todos los premios si estima que los trabajos presentados no poseen la calidad suficiente; también podrá conceder un premio "ex aequo".

4. La entrega de premios se efectuará en un acto público, expresamente convocado para ello y celebrado en el Museo de Cáceres.

Quinta. Criterios de Valoración

Se valorará el marco teórico, la metodología, la base empírica, la coherencia interna y la novedad temática y formal de los trabajos presentados.

Sexta. Jurado

1. El Jurado será designado por el Presidente de la Asociación "Adaegina" Amigos del Museo de Cáceres a partir de la finalización del plazo de entrega de los trabajos, y estará constituido por:

- Presidente: Un miembro de la Asociación "Adaegina" Amigos del Museo de Cáceres.
- Cuatro Vocales: Dos Titulados Superiores en representación de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura; un profesor de la Universidad de Extremadura y un investigador especialista en el Patrimonio Etnológico de Extremadura.
- Secretario: Un miembro de la Asociación "Adaegina" Amigos del Museo de Cáceres, con voz pero sin voto.

2. El fallo del Jurado se hará público dentro de los treinta días siguientes a la finalización del plazo de admisión. La decisión del Jurado será inapelable.

Séptima: Obligaciones de los participantes

1. Los autores de los trabajos premiados, por el hecho de serlo, autorizan a la Asociación "Adaegina" Amigos del Museo de Cáceres a donar a la biblioteca del Museo de Cáceres una copia de su trabajo.

2. Los trabajos no premiados serán devueltos a petición de los autores en el plazo de dos meses, una vez publicado el fallo del Jurado. Finalizado este plazo los trabajos no reclamados pasarán a propiedad de la Asociación "Adaegina" Amigos del Museo de Cáceres, pudiendo ésta donarlos a la biblioteca del Museo de Cáceres.

3. El hecho de concurrir al presente concurso presupone la aceptación total de las bases y la conformidad con las decisiones del Jurado, que podrá resolver libremente sobre lo no recogido expresamente en las Bases del Certamen, así como solventar las incidencias que pudieran producirse en relación

con algún apartado de las Bases. El criterio general será el de favorecer la participación y la igualdad no dificultando estos principios esenciales por incidencias subsanables que no afecten al fondo de los objetivos del Certamen.



D. Publio Hurtado (1929)
Retrato al carboncillo de su hijo Gustavo Hurtado Muro
(Gentileza de D. Miguel Hurtado Urrutia)

**Premio para los mejores trabajos de investigación sobre el Patrimonio Etnológico
y la Antropología Cultural de Extremadura**

**Plazo de presentación de originales:
Hasta el 30 de Septiembre de 2015**